 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202501569

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Isabel Virginia Algarín Castillo		
Identificación:	32834733		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501074	Fecha del CDP	27/3/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503344	Fecha del RP	15/5/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$40.500.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$40.500.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15 de mayo 2025	31 de diciembre 2025		


#### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 40.500.000,00
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 40.500.000,00
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 40.500.000
Valor por ejecutar	\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe	\$5.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	8

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DICIEMBRE DE 2025

Las actividades con las cuales se compromete el contratista a desarrollar durante el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:





SECRETARÍA GENERAL

# INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

## Detalle de las Actividades Realizadas-

Obligación	Producto
Apoyar a la Sub Secretaría de gestión empresarial en el seguimiento de los proyectos y ejecución de actividades de apropiación social	La contratista se compromete a apoyar a la Subsecretaría de Gestión Empresarial en el seguimiento de los proyectos y en la ejecución de actividades de apropiación social, garantizando su adecuada implementación y articulación con los objetivos institucionales. Asimismo, se compromete a brindar atención oportuna a las solicitudes ciudadanas que se presenten durante el período en materia de emprendimiento, ofreciendo orientación a los interesados y canalizando sus requerimientos hacia los programas y servicios disponibles.
Apoyar las actividades relacionadas con las convocatorias y programas dirigidas a las unidades productivas de emprendedores del departamento, brindando acompañamiento en el proceso de aplicación a los instrumentos de inclusión financiera promovidos por la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	La contratista se compromete a acompañar las iniciativas y programas orientados al fortalecimiento de las unidades productivas de los emprendedores del departamento, incluyendo el programa en curso Cre@cir y aquellos que se implementen durante el período de diciembre de 2025. Esta labor incluirá el apoyo en las acciones necesarias para facilitar su participación en las distintas oportunidades institucionales, así como la orientación en los procesos requeridos para acceder a los mecanismos de inclusión financiera promovidos por la Subsecretaría de Gestión Empresarial. Con ello, la contratista contribuirá a su vinculación efectiva, al fortalecimiento de sus capacidades y al desarrollo sostenible de sus modelos de negocio.
Colaborar con la Subsecretaría de Gestión Empresarial en la ejecución de actividades administrativas y elaboración de informes de seguimiento a las actividades, contratos programas y proyectos.	La contratista se compromete a elaborar los informes de cubrimiento del apoyo brindado por la Subsecretaría de Gestión Empresarial en los eventos Latam Leaders y el Festival de la Cojinúa en Puerto Colombia, donde se ofreció acompañamiento logístico y respaldo a los emprendedores para fortalecer la promoción y comercialización de sus unidades de negocio y productos. Asimismo, la contratista se compromete a asumir la elaboración de los demás informes que le sean asignados durante el período, garantizando la presentación de información clara, oportuna y alineada con los objetivos institucionales, contribuyendo así al seguimiento y mejora continua de las acciones desarrolladas.
Asistir a las convocatorias, mesas de trabajo, audiencias, reuniones y/o eventos a las que sea invitada, en representación de la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	La contratista se compromete a asistir de manera diligente a las convocatorias, mesas de trabajo, audiencias, reuniones y/o eventos a los que sea invitada, en representación de la Subsecretaría de Gestión Empresarial. Durante cada una de estas instancias, la contratista garantizará una participación activa, responsable y articulada con los lineamientos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos,

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
	al intercambio de información estratégica y a la adecuada interlocución con aliados, dependencias y actores externos.
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Durante el período señalado, me comprometo a apoyar las actividades de organización documental de los archivos correspondientes a las series de contratos de prestación de servicios y convenios de la Subsecretaría de Gestión Empresarial, como parte del cierre de la vigencia 2025. Este proceso permitirá generar un listado de verificación de los documentos faltantes, con el fin de gestionarlos ante los supervisores y demás funcionarios responsables, asegurando así la integración completa de los expedientes.

**NOTA:** Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL**, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutará a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	33612276	2025-06-03	\$405.800
1	33668077	2025-06-06	\$14.900
2	33907078	2025-07-01	\$638.200
3	8837306795	2025-07-31	\$638.200
4	8637309432	2025-29-08	\$638.200
5	8637717837	2025-09-29	\$638.200
6	8638182726	2025-10-29	\$638.200
7	8638656032	2025-11-27	\$638.200
8	8639063051	2025-12-01	\$638.200
<b>SUMATORIA</b>			<b>\$4.888.100</b>

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en diciembre de 2025.



**GISÉLL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL**  
SUPERVISOR  
C.C. 55.222.043



**ISABEL V ALGARIN CASTILLO**  
C.C. 32834733 de Baranoa



GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO

## ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **GISELL SANTIAGO BERNAL** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202501569** e **ISABEL VIRGINIA ALGARIN CASTILLO** en mi condición de contratista, identificada como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **15 de mayo de 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico e **ISABEL VIRGINIA ALGARIN CASTILLO** el contrato de prestación de servicios No. **202501569**, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y la forma de pago quedó estipulada de la siguiente manera

*"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un primer pago a 31 de mayo de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS Mcte. (\$ 2.700.000). Y Siete (7) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS Mcte. (\$5.400.000). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar".*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ISABEL VIRGINIA ALGARIN CASTILLO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

  
**GISELL SANTIAGO BERNAL**  
SUPERVISOR  
C.C. 55.222.043 de B/QUILLA

  
**ISABEL ALGARÍN CASTILLO**  
CONTRATISTA  
C.C. 32.834.733 de Baranoa



NIT: 890 102.006-1  
Código Postal: 080003  
Código DAPE: 08-000

Gobernación del Atlántico  
  
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co  
• (57)(5) 330 7103  
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia  
• Línea Gratuita: 01 8000 915 307